

EL CEO

Coronavirus pone a los bancos mexicanos en la mira de las calificadoras

1 de abril 2020 | 5:00 am

Los bancos mexicanos tampoco se salvarán de resentir los efectos de la crisis económica sin precedentes que arrastra la pandemia de COVID-19 y las principales agencias calificadoras ya tienen al sistema bancario en la mira.

Tanto estas como los analistas bursátiles prevén que la caída en la actividad económica afectará el crecimiento de la cartera de crédito ante una menor demanda de los usuarios, mientras que algunos bancos se volverán más estrictos para otorgarlos.

Moody's cambió el martes su perspectiva para el sistema bancario de América latina a "negativo" desde "estable", lo cual refleja su expectativa de que la interrupción relacionada con el brote de coronavirus exacerbará una desaceleración existente en el crecimiento económico de la región.

La calificadora Fitch tiene una perspectiva "negativa" para los bancos, debido al aumento de los riesgos a la baja para el entorno operativo local y global.

Fitch estima que las condiciones operativas en deterioro presionen la calidad de los activos y afecten las ganancias del sistema bancario debido al menor crecimiento de los préstamos, la disminución de las tasas de interés (la tasa de política monetaria se redujo a 6.5% desde 8.25% de agosto de 2019), así como por los mayores costos de crédito.

“Existe un panorama incierto causado por la pandemia, la recesión mundial y de la economía mexicana es inevitable. La situación económica ya comenzó a deteriorarse de manera notable, lo cual podría verse reflejado en un menor otorgamiento de créditos por parte de la banca. Con ello, esperamos que revisen sus guías de crecimiento en cartera de crédito y utilidades a la baja”

escribieron analistas de Intercam Casa de Bolsa.

En este escenario, en días pasados, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), emitió criterios contables especiales que aplicarán los bancos para los **créditos de consumo, vivienda y comerciales** para clientes que vean afectación en su fuente de pago, esto para contener los efectos adversos que tendrá el COVID-19, a la cual ya se han sumado varios bancos.

El apoyo consistirá en el diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses hasta por cuatro meses, con posibilidad de extenderlo dos meses.

“Para los bancos, es una forma de registro, si hoy no se paga porque la persona no tiene liquidez, los bancos tendrían que castigar esta cartera, incrementar sus reservas y llevar acabo acciones de cobranza, podría traducirse en costos y además, que eleven sus índices de morosidad”

comentó en una entrevista previa, Mario Di Constanzo, expresidente de la Condusef.

De acuerdo con Intercam, el menor crecimiento de la cartera vigente, junto con un aumento a mayor ritmo de la cartera vencida causarían que los Non-performing loans, se vean afectados; así también, las estimaciones preventivas tendrían que incrementar para mitigar el impacto negativo que habría sobre los índices de cobertura.

Los Non-performing loans, o créditos dudosos, se dan cuando el acreditado deja de pagar el principal o los intereses, transcurrido un número de días el banco debe clasificar ese préstamo como dudoso. Los préstamos en situación normal, al contrario que los dudosos, proporcionan a los bancos los ingresos por intereses necesarios para obtener beneficios y conceder nuevos préstamos.

Sin embargo, las acciones tomadas por la CNBV **le darán dar mayor flexibilidad tanto a los bancos** como a sus clientes y ayudarán a que el impacto y el deterioro de las carteras sea menor.

S&P Ratings en tanto recortó la calificación de 38 instituciones financieras luego de degradar la calificación soberana de México y la de Pemex debido a los efectos económicos que traerá el COVID-19 y por la caída en los precios del petróleo.

La agencia disminuyó la calificación de instituciones como Bancomext, Banobras, Banorte, BBVA, Citibanamex, Compartamos, Crédito Real, HSBC, Inbursa, Infonavit, IPAB y Scotiabank, ya que espera que el crecimiento del crédito sea modesto hasta 2021.

No obstante, tanto las calificadoras como los analistas indican que, los bancos mexicanos están bien preparados para enfrentar los probables choques del mercado a corto plazo dados los últimos años de alta rentabilidad, la buena calidad de los activos, así como por la implementación de las reglas de Basilea III, que resultaron en niveles cómodos de capital para absorber pérdidas.

Aunque Fitch advierte que, la calidad crediticia de los bancos medianos y pequeños, que generalmente se caracterizan por tener modelos de negocios más concentrados con un alto enfoque en préstamos a pymes o **préstamos al consumidor de segmentos de menores ingresos**, podría ser más sensible al deterioro de la calidad de los activos.

